

buena admin^{on} de sus propios, lo mandó el Sr.
D. elrionel Arias de Pava y Carrero Cavallero del
orden de Calatrava del Consejo de Su Mage^d al qual
su real casa y Corte Correg^{or} desta Ciudad de Utrixia en
ella a quinze dias del mes de Septiembre de mill se
tecientos quarenta y seis años.

47

[Signature]

[Signature]
D. Joseph Rubio
Alcaraz

